

**17184** RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Lluchmayor (Baleares), relativa a la oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Aparejador municipal.

De conformidad con las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Aparejador municipal, se ha efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación, habiendo dado el siguiente resultado:

1. D. José Alberto Arguimbau Guasp.
2. D. José Ignacio Eduardo Martínez Ventura.
3. D. Juan Eugenio Pieras Tortosa.
4. D. José Luis Sayos del Castillo.
5. D. Gabriel Gralla Santandreu.
6. D. Gabriel Fullana Carbonel.
7. D. José Luis Dieguez Arroyo.
8. D. Jaime Rosselló Mascaró.
9. D. Jordi Armadas Grau.
10. D. José J. Delgado Muñoz.
11. D. Martiniano Mediavilla Martín.
12. D. Antonio Catany Ponsetí.
13. D. Nadal Mir Pons.
14. D. Pedro Cirerol Ferrer.
15. D. Miguel Calderón Viñas.
16. D. Antonio Ramis Ramos.

Lluchmayor, 14 de julio de 1980.—El Alcalde, Miguel Clar Lladó.—11.182-E.

**17185** RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida), referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, se hace pública la lista de admitidos y excluidos en las indicadas pruebas selectivas:

*Admitidos*

- D.ª Roser Giraut Vidal.  
D. Luis Pallarés Porta.  
D. Salvador Albanell Tortadés.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos de reclamación durante el plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Seo de Urgel, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.121-E.

**17186** RESOLUCION de 11 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidas o excluidas a las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de las pruebas de referencia, y visto el informe de la Secretaría General, se declara admitidas provisionalmente las siguientes aspirantes, por reunir los requisitos previstos en la convocatoria:

1. D.ª María del Carmen Avila Acamer.
2. D.ª María Dolores Abizanda Martínez.
3. D.ª María Teresa Agustí Lagarda.
4. D.ª María Dolores Alcalá Sanz.
5. D.ª Concepción Benavente Jiménez.
6. D.ª Antonia Bernal Campillo.
7. D.ª Encarnación Cámara Cascales.
8. D.ª Josefina Campos Sanja.
9. D.ª María Jesús Carrillo Lázaro.
10. D.ª María Clavel Amo.
11. D.ª María de los Angeles Clemares García.
12. D.ª María Josefa Crespo Carrión.
13. D.ª María José Díaz Beltrán.
14. D.ª Milagros Escrivá Blasco.
15. D.ª Fuensanta Escribano Crespo.
16. D.ª María José Esteban Sánchez-Parra.
17. D.ª Mercedes García García.
18. D.ª María Teresa Gastaldo Palop.
19. D.ª Concepción González Fuster.
20. D.ª María Dolores González Pina.

21. D.ª María José Griñán García.
22. D.ª Antonia Gutiérrez Alonso.
23. D.ª María José Inclán Pono. de León.
24. D.ª Rosario Marin Campoy.
25. D.ª María Jesús Matutano Merle.
26. D.ª Isabel María Moratón Tarancón.
27. D.ª Raimunda Moreno Pereira.
28. D.ª Juana Dolores Pagán González.
29. D.ª Dolores Pujante Martínez.
30. D.ª Concepción Rocamora Gutiérrez.
31. D.ª María Dolores Rodríguez Abellán.
32. D.ª María del Carmen Ruiz Oltra.
33. D.ª Ascensión Sajardo Roncero.
34. D.ª María del Carmen Salinas Hernández.
35. D.ª María Montserrat Sánchez Abad.
36. D.ª María Encarnación Sánchez Barber.
37. D.ª María del Carmen Terres Mateo.

Se concede un plazo para reclamaciones de quince días a partir de la publicación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de julio de 1968. Murcia, 11 de julio de 1980.—El Presidente.—11.122-E.

**17187** RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 154, del 7 de julio de 1980, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, actual nivel o índice de proporcionalidad 4, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Riveira, 11 de julio de 1980.—El Alcalde, Lisardo Valeiras Bravo.—11.101-E.

**17188** RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Médico de Guardia.

Designados los miembros que han de formar parte del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Médico de Guardia de esta Diputación Provincial se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchia, Presidente Diputación. Suplente: Don Vicente Vilar Lambies, Diputado provincial.

*Vocales:*

Representante del Profesorado Oficial: Don Francisco J. García-Conde Gómez. Suplente: Don Alfredo Deltoro López.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt. Suplente: Don Joaquín Puñet Compte.

Representante del Colegio Oficial de Médicos: Don Víctor Beltrán Beltrán.

Médico del Hospital Provincial: Don Manuel Barrera Roures. Suplente: Don José Antonio Aparici Gallart.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario Diputación. Suplente: Don Antonio Dolz Seglar, funcionario Diputación.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—11.096-E.

**17189** RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Anestésista.

Designados los miembros que han de formar parte del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Anestésista de esta Diputación Provincial se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchia, Presidente Diputación. Suplente: Don Vicente Vilar Lambies, Diputado provincial.

## Vocales:

Representantes del Profesorado Oficial: Don Vicente Chuliá Campos, Suplente: Don Hermenegildo Bedate Alvarez.

Representantes de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt, Suplente: Don Joaquín Puñet Compte.

Representante del Colegio Oficial de Médicos: Don Antonio Costa Bellot.

Médico del Hospital Provincial: Don Francisco Baldo Vives, Suplente: Don Manuel Barrera Roures.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario Diputación, Suplente: Don Antonio Dolz Seglar.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—11.097-E.

**17190** RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos o excluidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de las pruebas de referencia, y visto el informe de la Secretaría General, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, por reunir los requisitos previstos en la convocatoria:

1. D.<sup>a</sup> Carmen Albuquerque Iniesta.
2. D.<sup>a</sup> Julia Bascuñana Contreras.
3. D.<sup>a</sup> María del Carmen Bastón Rial.
4. D.<sup>a</sup> Esther Blanco Mendí.
5. D.<sup>a</sup> Ascensión Buendía Navarro.
6. D.<sup>a</sup> Josefina Cámara Meseguer.
7. D.<sup>a</sup> Josefa Campillo Pomata.
8. D.<sup>a</sup> María Josefa Diego Rumayor.
9. D.<sup>a</sup> Trinidad Fernández Guirado.
10. D.<sup>a</sup> María Victoria García Robles.
11. D.<sup>a</sup> María del Carmen García Sánchez.
12. D.<sup>a</sup> Josefa García Serrano.
13. D.<sup>a</sup> Ana María González Chamorro.
14. D.<sup>a</sup> María del Carmen González Hernández.
15. D.<sup>a</sup> Antonia González Pérez.
16. D.<sup>a</sup> María Bernarda Guerrero Blanque.
17. D.<sup>a</sup> Julia Gutiérrez de la Varga.
18. D.<sup>a</sup> Consueño Hernández Chicano.
19. D.<sup>a</sup> María del Carmen Herrero Alcalde.
20. D.<sup>a</sup> María del Pilar López Blázquez.
21. D.<sup>a</sup> María del Carmen López Mayor.
22. D.<sup>a</sup> Isabel María López Tabares.
23. D.<sup>a</sup> Josefa Lozano Jorquera.
24. D.<sup>a</sup> Mercedes Lozano Nicolás.
25. D.<sup>a</sup> Dina Llamazares Díez.
26. D.<sup>a</sup> Encarnación Meroño Hernández.
27. D.<sup>a</sup> María Jesús Mesonero Sánchez.
28. D.<sup>a</sup> Josefa Molina Martínez.
29. D.<sup>a</sup> María Angustias Morales Barajas.
30. D.<sup>a</sup> María del Pilar Munuera Gómez.
31. D.<sup>a</sup> María José Muñoz Manteca.
32. D.<sup>a</sup> Pilar Navarro Belmonte.
33. D.<sup>a</sup> Remedios Nicolás Sánchez.
34. D.<sup>a</sup> Aurora Perra García.
35. D.<sup>a</sup> Manuela Pastor Riquelme.
36. D.<sup>a</sup> María Ramos Fernández.
37. D.<sup>a</sup> Lucinda Roa López.
38. D.<sup>a</sup> Eulalia Rodríguez Pertusa.
39. D.<sup>a</sup> Eloísa Romero Plazas.
40. D.<sup>a</sup> Victoriana Rubio Zafra.
41. D.<sup>a</sup> María Fernanda Rull Segura.
42. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Saicedo Adán.
43. D.<sup>a</sup> María Dolores Samaniego Reche.
44. D.<sup>a</sup> Angel Manuel Sánchez Blanco.
45. D.<sup>a</sup> María Teresa Sánchez León.
46. D.<sup>a</sup> Angel Sánchez Peco.
47. D.<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez Sanz.
48. D.<sup>a</sup> María Teresa Sánchez Senac.
49. D.<sup>a</sup> María del Tránsito Sánchez Vicente.
50. D.<sup>a</sup> María Isabel Simón de Sande.
51. D.<sup>a</sup> María Luisa Suanes Andújar.
52. D.<sup>a</sup> Dolores del Nacimiento Usero García.
53. D.<sup>a</sup> Manuela Vadillo Torres.
54. D.<sup>a</sup> Josefa Valcárcel Arroyo.
55. D.<sup>a</sup> Soledad Vela Alfaro.

Igualmente queda excluida de dicha convocatoria por no cumplir los requisitos especificados en los apartados C) y D) de la base primera, así como la base segunda, doña María Concepción Roldán Espadas.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días a contar de la publicación de la presente resolución, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Murcia, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—11.123-E.

**17191** RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición de dos plazas de Administrativos de Administración General de la Corporación.

## Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 3 de junio de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a dicha lista, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

## Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Eugenio Alés Pérez, (titular), y don Ignacio Delgado Pérez, (Suplente), Diputados provinciales.

## Vocales:

1. Don Vicente Romero Muñoz, (titular), y don Carlos López Núñez, (suplente), Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González (titular), y don Saturnino de la Torre Trinidad (suplente), Secretario general y Oficial Mayor, respectivamente, de la Corporación.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes (titular), y don José Luis Garzón Rojo (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Guzmán García (titular), y don José Amores Méndez (suplente), Jefes de Sección y de Negociado, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 14 de julio de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—11.229-E.

**17192** RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Foral de Alava, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Liquidador del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones.

La excelentísima Diputación Foral de Alava, aprueba relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980, para la provisión en propiedad de una plaza de Liquidador del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones:

## Primero.—Admitir a:

Don Rafael Galo Amigorena San Juan.  
Don Isidro Cajigal Pérez.  
Don Enrique Chavarría Martínez.  
Don Jesús María Elorza Fernández.  
Don Miguel Angel Rodríguez Saiz.

## Segundo.—Excluir a:

Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva. Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 14 de julio de 1980.—El Diputado general, Emilio Guervara Saleta.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zúñiga.

**17193** RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Foral de Alava, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Vicesecretario Letrado.

La excelentísima Diputación Foral de Alava, aprueba relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado con fecha 14 de marzo de 1980, para la provisión en propiedad de una plaza de Vicesecretario Letrado.

## Primero.—Admitir a:

Don Julio Alvarez Merino.  
Don Jesús María Ciganda Iriarte.  
Don Enrique Chavarría Martínez.  
Don Jesús María Elorza Fernández.  
Don Rafael García Armijo.  
Don José Antonio García Tortejada.  
Don Miguel Martínez Zabaleta.